

LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR SERVICIOS PSICOLÓGICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, SEGÚN UN INFORME DE LA BPS

Susana Villamarín y Aída de Vicente

Existe una amplia evidencia en torno a la eficacia de integrar los servicios psicológicos en los centros educativos. La prestación de estos servicios dentro del contexto escolar, supone una excelente oportunidad para desarrollar servicios innovadores, que fomenten el bienestar psicológico de niños y jóvenes, ayudando a prevenir la aparición de problemas de salud mental, mejorando y garantizando la intervención temprana, y facilitando así el acceso a los servicios psicológicos.

Esta es una de las conclusiones del nuevo informe publicado por la División de Psicología Clínica de la Sociedad Británica de Psicología (BPS-*British Psychological Society*), bajo el título *What good looks like in psychological services for schools and colleges Primary prevention, early intervention and mental health provision* (Cómo pueden organizarse mejor los servicios psicológicos en las escuelas y facultades: prevención primaria, intervención temprana y promoción de la salud mental).

Tal y como advierte el documento, las experiencias que tienen lugar durante la infancia pueden ocasionar un impacto significativo y duradero, tanto en los niños como en su familia y otras personas cercanas a ellos. En este sentido, se hace eco de algunos datos preocupantes, entre ellos, el hecho de que, aproximadamente, uno de cada tres jóvenes presenta síntomas de ansiedad, o que sólo un 25% recibe intervención temprana.

Atendiendo a estos datos, y teniendo en cuenta que la escuela es el contexto

donde los niños pasan gran parte de su tiempo, los autores del informe subrayan el creciente interés por la integración de servicios psicológicos en los centros educativos, de cara a intervenir de la forma más temprana posible, y promover la resiliencia y el bienestar, desarrollando un ambiente escolar psicológicamente saludable, tanto para los niños como para el personal educativo.

Sin embargo, los autores del informe deploran que la calidad del apoyo a la salud mental disponible en los centros educativos es inconsistente (particularmente la Orientación Educativa), y advierten de la dificultad para garantizar que los profesionales que desarrollan esta labor, cuenten con la capacitación y experiencia adecuadas. A este respecto, recuerdan que los psicólogos educativos son profesionales capacitados para

abordar los distintos problemas que pueden surgir en el ámbito escolar.

A lo largo del informe se analizan estos problemas, así como el modo de abordar el bienestar psicológico en el contexto escolar, y las implicaciones para la puesta en marcha y la prestación de servicios psicológicos, realizando una serie de recomendaciones que resumimos a continuación:

Escuelas y salud mental

Recomendación 1:

La detección temprana de los problemas, mediante evaluaciones integrales de alta calidad, implica que se brinda la ayuda adecuada en el lugar correcto y en el momento en que es más probable que sea eficaz. Los Grupos de Comisión Clínica, las autoridades locales y otros Comisionados deberían desarro-

llar modelos de provisión de salud mental que cuenten con la experiencia de expertos en intervención temprana.

Recomendación 2:

Los Comisionados y los proveedores de servicios deben considerar la provisión de especialistas en los centros educativos, incluyendo personal de los Servicios de Salud Mental infanto-juvenil (CAMHS), como una medida para superar las barreras existentes hoy en día para acceder a estos servicios. Esto puede ser particularmente importante para aquellas familias con mayores niveles de necesidad.

Recomendación 3:

Como algunos jóvenes pueden sentir que la escuela no es un ambiente seguro para hablar de sus problemas de salud mental, los Comisionados y los Proveedores de Servicios deben ofrecer a los niños, jóvenes y sus familias, la opción de obtener apoyo psicológico.

Recomendación 4:

Es necesario que el Departamento de Educación y el Departamento de Salud Pública británicos realicen un trabajo conjunto para desarrollar un programa PHSE (*Personal, Social, Health and Economic Education*), así como planes de estudios más amplios, que cuenten con recursos de apoyo para abordar cuestiones tales como el acoso y otras preocupaciones sociales, y presiones académicas y de índole sexual. Esto debe incluir formación al profesorado.

Salud mental, bienestar psicológico y resiliencia

Recomendación 5:

El Departamento de Salud y Salud Pública de Reino Unido necesita desa-

rollar medidas legislativas, guías e intervenciones, para reducir la prevalencia de factores de riesgo conocidos, basadas en la evidencia psicológica y estos deben ser implementados por los Grupos de Comisión Clínica, y Comisionados de las administraciones locales, con el fin de reducir el impacto a largo plazo de estos problemas en la salud mental.

Recomendación 6:

Los centros educativos deben contar con el apoyo tanto de los Departamentos de Educación y de Salud Pública como de las Autoridades Locales, con el fin de construir culturas y desarrollar recursos que tengan como objetivo mejorar la cohesión social y prevenir el acoso escolar. Debe apoyarse el desarrollo de una gama más amplia de actividades extraescolares, incluidas las actividades deportivas, creativas y de voluntariado, ya que estas pueden ayudar a mitigar algunos de los efectos de la pobreza y la exclusión social, fomentando la autoconfianza y habilidades para la vida diaria.

Recomendación 7:

El duelo es un factor de riesgo significativo para el desarrollo ulterior de problemas de salud mental. Se debe proporcionar formación y apoyo al profesorado para que reconozcan cuando los síntomas de ansiedad son normales y el modo en que pueden ayudar a sus alumnos, así como detectar cuándo es necesaria la ayuda especializada. Las Juntas de Salud y Bienestar deben implicarse en el desarrollo de enfoques colaborativos entre Educación, Salud, Asistencia Social y el sector del voluntariado, para apoyar la formación conjunta y desarrollar buenas prácticas para

una atención de calidad a los niños en duelo.

Recomendación 8:

Los niños con dificultades de desarrollo neurológico y del aprendizaje, suponen, en ocasiones, un “desafío” en los centros educativos, debido a los problemas que pueden tener al relacionarse con el personal educativo y sus compañeros, así como con el aprendizaje, y existe un riesgo elevado de desarrollar problemas de salud mental. Los Grupos de Comisión Clínica y los Comisionados de las administraciones locales deben apoyar a los centros educativos para que reconozcan cuándo es necesaria una evaluación especializada, y trabajar con padres y cuidadores para lograr esto.

Recomendación 9:

Los niños con enfermedades físicas crónicas y algún tipo de discapacidad, tienen un mayor riesgo de desarrollar problemas de salud mental. Es esencial que los centros educativos tengan acceso a las recomendaciones de los especialistas que trabajan con el niño -tanto en el Centro de Salud como en la comunidad-, para comprender la naturaleza física y psicológica de los problemas y qué pasos son necesarios para apoyarlos.

Elementos clave de los enfoques psicológicos en las escuelas

Recomendación 10:

Los Grupos de Comisión Clínica y los Comisionados de las Administraciones Locales deben garantizar que los servicios tengan la capacidad de evaluar e intervenir a nivel sistémico, en lugar de trabajar individualmente con el niño o adolescente, con el fin de ofrecer un servicio basado en la evidencia.

Recomendación 11:

Es fundamental que los proveedores de servicios garanticen que el proceso de toma de decisiones en torno al nivel de intervención se lleva a cabo en colaboración con el niño, su familia así como su red de apoyo social, y debe integrar la evaluación, la evidencia científica, las preferencias de la familia o el niño, la experiencia clínica, etc.

Recomendación 12:

El acceso a una evaluación psicológica oportuna y de alta calidad es esencial para proporcionar una hipótesis precisa, e identificar rápidamente cualquier riesgo de daño para uno mismo o para los demás. Los comisionados y los proveedores de servicios deben asegurarse de que la evaluación sea multimodal y con múltiples informantes, y que considere todos los contextos relevantes para el niño. Las evaluaciones de riesgo deben ser minuciosas, revisadas regularmente, pudiendo formular planes de crisis, claros y asequibles, cuando sea necesario. Es esencial que, tanto los riesgos como los planes asociados, se compartan con la red social del niño o adolescente, incluyendo los miembros de su familia, los cuidadores, el personal educativo y otras instituciones involucradas.

Recomendación 13:

La auténtica participación de los niños, jóvenes, familias y otros usuarios del servicio, incluidos los docentes, debe ser una parte integral de la prestación del servicio. Esto también incrementará la capacidad de dar una respuesta adecuada a las necesidades de diversos sectores dentro del Centro Educativo. La mayoría de las escuelas disponen de órganos, como los Consejos Escolares, y estos se pueden organizar para imple-

mentar la provisión de servicios psicológicos.

Modelos y ejemplos de enfoques psicológicos en las escuelas

Recomendación 14:

La intervención psicológica debería ser una parte fundamental del plan que siguen las escuelas y universidades, con el fin de implementar el enfoque integral escolar de Salud Pública de Inglaterra (*Public Health England*, 2015), para promover la salud emocional y el bienestar.

Recomendación 15:

La base de la investigación sobre la eficacia de la Prevención Primaria y los enfoques basados en las escuelas, es relativamente nueva y su desarrollo debería ser una prioridad tanto para los psicólogos que desarrollan nuevos modelos basados en la teoría psicológica, como para aquellos profesionales que los implementan.

Recomendación 16:

Si bien se recomienda una mejor for-

mación para los docentes, es esencial que tanto los Comisionados como los proveedores de servicios y los empleadores no la consideren como una solución única. La habilitación eficaz requiere un seguimiento adecuado, en términos de acceso continuo a consultas, apoyo y supervisión por parte de personal más capacitado y experimentado.

Recomendación 17:

El desarrollo de escuelas psicológicamente saludables que respalden el bienestar del personal y los estudiantes debería ser una prioridad para todos, incluidos los Comisionados, los Proveedores de Servicios y los Empleadores. El uso de modelos y métodos de Psicología Comunitaria sería una manera positiva de abordar esto de forma conjunta con el personal, los estudiantes, las familias y las comunidades locales. El **informe puede descargarse, en inglés**, desde la página Web de la British Psychological Society y en: www.infocoponline.es/pdf/SERVICIOS-PSICOLOGICOS-ESCUELAS.pdf



The image shows a promotional banner for 'Infocoponline'. At the top, the logo 'INFOCOP ONLINE' is displayed in blue, with a stylized grey and white circle between the words. Below the logo, the text 'HAY MUCHAS FORMAS DE COMUNICACIÓN ...' is written in a light blue, sans-serif font. Underneath this, a dark grey rectangular box contains the text 'UNA PÁGINA 'VIVA' DE CONSULTA PARA PROFESIONALES, DOCENTES Y ESTUDIANTES' in white, uppercase letters. At the bottom of the banner, the website address 'www.infocoponline.es' is written in a large, blue, sans-serif font.